

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, sita en calle Tabladilla, s/n, en la planta 1ª del Edificio 4, de Sevilla y, al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 10:15 horas del miércoles 24 de junio de 2026, se reúne la Mesa de Contratación (en adelante, la Mesa), integrada por las personas que a continuación se relacionan para la apertura, a través de la Plataforma SiREC-Portal de Licitación Electrónica, del sobre electrónico único, relativo a las declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, para licitar en el PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2026 141052.

Denominación: ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS REMOTOS DE LOCALIZACIÓN PARA EMBARCACIONES PESQUERAS ANDALUZAS.

Valor estimado del contrato (IVA excluido): OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS EUROS (88.900,00 €).

Presidenta:

D.ª Ángela Rodríguez López, Jefa del Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía.

Vocales:

D.ª Carmen Martín Martínez, persona suplente en representación de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto en la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía.

D. Antonio Capitán del Baño, Jefe de Departamento de Gestión de Actividades Pesqueras del Servicio de Evaluación, Control y Seguimiento de la Dirección General de Pesca, Acuicultura y Economía Azul de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía.



ANGELA RODRIGUEZ LOPEZ		26/06/2026 12:21:16	PÁGINA: 1 / 3
DOMINGO ALVAREZ MONTES			
VERIFICACIÓN	NJyGwEyaHG6IT7yHtQPBTzei4Lvsh9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Secretario:

D. Domingo Álvarez Montes, Jefe de Sección de Contratos del Servicio de Contratación, de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, compareciendo todos los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento de la presente acta, se declara constituida la Mesa y se inicia la sesión comprobando, a través de la Plataforma SiREC-Portal de Licitación Electrónica, la relación de empresas que concurren en tiempo, modo y forma a la presente licitación, convocada mediante anuncio publicado en el Perfil del Contratante de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía el día 2 de junio de 2026.

En dicha comprobación se constata que, dentro del plazo de presentación de proposiciones, que finalizaba a las 15:00 horas del día 11 de junio de 2026, han presentado oferta las siguientes empresas licitadoras:

- SATLINK, SLU, con NIF número B80414634.
- UNIÓN TECNOLÓGICA NOXIUM, SL, con NIF número B91164384.

Las ofertas contienen un sobre electrónico único, relativo a «Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas», de acuerdo con los requisitos formales detallados en la cláusula 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, PCAP), que rige para la presente contratación.

Seguidamente la Presidenta de la Mesa ordena la apertura del sobre electrónico único presentados por las personas licitadoras arriba reseñadas con la finalidad de analizar las declaraciones responsables contenidas en los mismos.

En cuanto a la documentación relativa a los requisitos previos, la Mesa observa que es correcta y, en consecuencia, todas las empresas licitadoras son admitidas.

Y en lo que respecta a la documentación correspondiente al único criterio de adjudicación cuantificable mediante la aplicación de fórmulas, la proposición económica, se da lectura de su contenido, resultando lo siguiente:

1. SATLINK, SLU: presenta una oferta económica que asciende a SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES EUROS (72.263,00), IVA excluido.
2. UNIÓN TECNOLÓGICA NOXIUM, SL: presenta una oferta económica que asciende a SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (69.773,80 €), IVA excluido.

ANGELA RODRIGUEZ LOPEZ		26/06/2026 12:21:16	PÁGINA: 2 / 3
DOMINGO ALVAREZ MONTES			
VERIFICACIÓN	NJyGwEyaHG6IT7yHtQPBTzei4Lvsh9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Llegados a este punto, la Mesa acuerda remitir al Servicio proponente del contrato toda la documentación aportada por las empresas licitadoras para que emita el correspondiente informe sobre si las ofertas presentadas pueden considerarse anormalmente baja, conforme a los parámetros objetivos establecidos en el apartado 8.D del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, PCAP), que rige la presente contratación; así como su valoración.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA.

Fdo.: Ángela Rodríguez López.

EL SECRETARIO.

Fdo.: Domingo Álvarez Montes.

ANGELA RODRIGUEZ LOPEZ		26/06/2026 12:21:16	PÁGINA: 3 / 3
DOMINGO ALVAREZ MONTES			
VERIFICACIÓN	NJyGwEyaHG6lT7yHtQPBTZei4Lvsh9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	